

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina n.º 15 principal.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS, REINA, 45, PRINCIPAL

## Rossini y Dumas, Cocineros.

Todo el mundo conoce las imperecederas obras de Rossini, pero muchos ignoran que preparaba los macarrones con verdadero talento y que pasaba en Italia por el primer *macarronista*, exceptuando a Carafa.

No era menos hábil en la preparación del *macarroncillo*, que es el macarrón elevado a la quinta potencia.

Esta reputación de *macarronista* de primer orden, muy merecida por cierto, fué causa de que riñera con Alejandro Dumas en 1859, y hé aquí el motivo:

Alejandro Dumas redactaba entonces el *Monte-Cristo*, periódico de literatura y de cocina mezcladas, pero principalmente de cocina. Un día anunció á sus lectores que en el próximo número les daría la verdadera manera de preparar los macarrones, por medio de una maravillosa receta que solo él poseía.

Pero es el caso, que no solamente ignoraba Dumas como se preparan los macarrones, sino que ni siquiera los había comido en toda su vida.

No había sido más que una fanfarronería culinaria. Pero los suscritores del *Monte-Cristo* esperaban la famosa receta. La promesa era formal y preciso cumplirla. ¿Pero cómo?

En aquel crítico momento, pensó el autor de los *Tres Mosqueteros* en Rossini. Fué á visitarle para que le iniciara en el gran arte del *macarronismo*.

—Con mucho placer, respondió el autor del *Barbero*; venid mañana á almorzar conmigo, y os prepararé unos macarrones que os harán chupar los dedos.

Intil es añadir que Dumas fué exacto á la cita. Hizo honor al almuerzo, pero cuando se sirvió el ponderado plato, unos macarrones sin defecto, se vió obligado á decir que detestaba aquellos condimentos y que no probaría tales macarrones.

Rossini no dijo una palabra, pero quedó profundamente indignado. ¡Desdeñar su *macarrón*! No le hubiera humillado tanto el desden hacia una de sus óperas. Se excusó con Rossini, no sabemos en qué forma, y rehusó cortesmente el darle la receta.

Desde entonces, y esto es histórico, cesaron de tratarse, y la mala inteligencia duró algunos años, porque Rossini no podía olvidar la injuria recibida.

¿Pero cómo salió Dumas de su compromiso? Como no era hombre para ahogarse en poca agua, fué á visitar al marqués del Grillo, otro famoso *macarronista*, el cual le envió á su mujer, madama Ristori, la que le envió á su cocinero, un artista del *macarrón*, émulo de Carafa. Así pudo Alejandro Dumas publicar su receta, muriendo á poco el *Monte-Cristo*, después de aquel titánico esfuerzo por falta de suscritores.

## Los osos de Bondy

No hay manera comparable de viajar, en mi concepto, á la de caminar á pie. El que la aprovecha se pertenece, es libre; se entrega por completo á todos los incidentes del camino, á la granja en que almuerza, al árbol bajo el cual se guarece, á la iglesia en que recoge su espíritu. Nada emborrona y nada retiene. La marcha favorece el vuelo de la fantasía, ésta desvanece la fatiga, y la belleza del paisaje oculta lo largo del camino. No se viaja, se vaga.

A cada paso que se da ocurre una idea. Muchas veces, sentado á la sombra, en la lina de un camino, á orillas de un manantial, de donde salían, con el agua, la vida, la alegría y la frescura, bajo un olmo poblado de pajarillos, reposado, tranquilo, feliz, dulcemente ocupado en mil ensueños venturosos, he mirado compasivamente pasar ante mí, como un torbellino que envuelve el rayo, la silla de posta, esa cosa brillante y rápida, que lleva no sé qué viajeros lentos, pesados, aburridos y amodorrados; aquel relámpago lleva tortugas.

¡Ah! ¡Cuán pronto bajarían de su prisión, en donde la armonía del paisaje se resuelve en ruido, el sol en calor y el camino en polvo, si supieran cuántas flores hallan en los matorrales, cuántas perlas recoge entre los guijarros, cuántas hurfies

descubre entre las campesinas la imaginación alada, opulenta y alegre de un hombre á pie! *Musa pedestris*.

Y además, todo le acontece al hombre que marcha. No solamente le acuden ideas sino que también tiene aventuras, que por mi parte me agradan en extremo.

Recuerdo que hace siete ú ocho años fui á Claye, á algunas leguas de París. ¿Para qué? Ya no me acuerdo, y únicamente hallo en mi libro de memorias estas escasas líneas. Las transcribo, porque en cierto modo forman parte de la cosa que voy á contaros.

Un canal en el entresuelo, un cementerio en el primer piso, algunas casas en el segundo, hé aquí Claye. El cementerio ocupa una terraza con pasamanos sobre el canal, desde donde los manes de los labriegos de Claye pueden oír las serenatas, si las ejecutan sobre los vaporitos que hacen el servicio entre París y Meaux. Es una suerte como otra cualquiera.

Me volvía á París á piá; había partido muy de madrugada, y como en un sitio en que el camino forma un brusco recodo me invitaban al descanso los hermosos árboles del bosque de Bondy, me senté, recostado en una encina, en un talud de yerba, con los pies colgando en una hondonada, y me puse á escribir con lápiz en mi cartera la nota que acabais de leer.

Cuando terminaba la cuarta línea, que veo hoy en el manuscrito, separada de la quinta por un ancho espacio, levanté distraídamente la vista y vi al otro lado de la cortadura, en la lina del camino, á algunos pasos de mí, un oso que me miraba fijamente.

En pleno día no es posible una pesadilla; no se puede ser juguete de una forma, de una aparición, de una roca disforme ó de un tronco de árbol absurdo.

A las doce del día, con un sol de Mayo, no existe alucinación alguna. Era efectivamente un oso vivo, un verdadero oso, perfectamente feo.

Estaba gravemente sentado sobre sus posaderas, enseñándome las polvorientas plantas de sus patas traseras, mientras las delanteras estaban perezosamente cruzadas sobre su vientre. Su boca estaba entreabierta; una de sus orejas, desgarrada y sangrienta, pendía lastimosamente; su labio inferior, medio arañado, dejaba ver sus dientes; uno de sus ojos estaba desfigurado, y con el otro me miraba con aire sério.

No había ni un leñador en el bosque, y el trozo de camino que podía ver estaba absolutamente desierto.

Como es muy natural, experimenté cierta emoción. Tratándose de un perro, se puede salir algunas veces de aquella situación delicada, llamándole *Foz, Soliman* ó *Azor*; pero ¿cómo llamar á un oso? ¿Y de dónde venía aquel oso? ¿Qué significaba aquel oso en el bosque de Bondy, en la carretera de París á Claye? Era un vagabundo de nuevo género, muy extraño y ridículo, pero también muy poco tranquilizador. Confieso que me hallaba perplejo. No me atrevía á moverme; pero debo decir que tampoco el oso, por su parte, hacía movimiento alguno, me pareció benévolo, hasta cierto punto, porque me miraba todo lo tiernamente que puede mirar un oso tuerto. Verdad es que de vez en cuando abría la boca, pero era para bostezar. Aquel oso tenía cierta cosa de honrado, de bonachon, de resignado, de amodorrado; he hallado después esta expresión de fisonomía en algunos viejos abonados de teatro que escuchaban tragedias. En suma, su aspecto era tan pacífico, que le acepté por espectador y continué lo que había comenzado. Me puse, pues, á escribir la quinta línea de la nota anterior, la cual, como ya he dicho, está en el manuscrito muy separada de la cuarta; lo que procede de que, al comenzar á escribirla, tenía la vista fija en el ojo del oso.

Mientras escribía, vino un moscón á posarse en la ensangrentada oreja de mi espectador. Levantó éste su pata derecha y la pasó por encima de su oreja con el movimiento de un gato. La mosca voló; él la siguió con la vista, y cuando hubo desaparecido, cogió sus patas traseras con las delanteras, y como satisfecho de aquella postura clásica, volvió á contemplarme. Declaro que seguía aquellos variados movimientos con verdadero interés.

Comenzaba á acostumbrarme á aquella compañía, y estaba escribiendo la sexta línea de la nota, cuando sobrevino un incidente: se oyó rumor de pasos precipitados en la carretera, y repentinamente vi aparecer en el recodo de la carretera un gran oso negro, el primero era pardo. Este oso negro llegó al trote largo, y al aperebir al pardo, vino á revolcarse graciosamente cerca del primero. El oso pardo no se dignó mirar al oso negro, y el negro no se dignó fijar su atención en mí.

Ante esta nueva aparición, que elevaba mi perplejidad á la segunda potencia, tembló mi mano. Estaba á punto de escribir esta línea: «pueden oír pasar las serenatas.» Hoy veo en mi manuscrito un gran espacio entre las palabras *oír pasar* y *las serenatas*. Este intervalo significa: ¡Un segundo oso!

¡Dos osos! Era ya demasiado para casualidad, porque á juzgar por la dirección que habían traído venían ambos de París, país en que ciertamente hay muchos animales, algunos silvestres, pero en donde no abundan los osos.

Quedé como petrificado. El oso pardo había concluido por tomar parte en los juegos del negro, que á fuerza de revolcarse por el polvo, se había convertido también en gris. Sin embargo, había logrado levantarme suavemente y reflexionaba en la conveniencia de bajar á recoger mi bastón, que había rodado al foso, cuando sobrevino un tercer oso, un oso rojizo, pequeño, deforme, más estropeado y ensangrentado aún que el primero; después un cuarto, un quinto y un sexto, estos dos últimos trotando en compañía. Los cuatro osos que habían llegado últimamente, atravesaron el camino como los comparsas de un teatro atraviesan el escenario, sin ver y sin mirar nada y corriendo como si fueran perseguidos.

Esto era muy inexplicable para que no estuviera próxima la explicación. Oí ladridos y gritos, y una docena de perros de presa y siete ú ocho hombres armados de ferrados garrotes y con bozales en las manos hicieron irrupción en la carretera, persiguiendo á los osos que huían. Uno de aquellos hombres se detuvo, y mientras los otros volvían con las fieras, me dió la solución de aquel extraño enigma.

El dueño del circo de la barrera del Combate había aprovechado las vacaciones de Pascua para enviar sus osos y sus perros á dar algunas representaciones en Meaux. Toda aquella casa de fieras viajaba á pié. En el último alto habían quitado los bozales á los osos para que comieran; pero mientras sus guardianes se sentaban á la mesa en un figon próximo, los buenos animales habían aprovechado aquel momento de libertad para recorrer cómodamente, alegres y solos un trozo de camino.

Eran actores con licencia.  
VICTOR HUGO.

## Los ingleses,

*El tiempo es oro.*

Hé aquí la fórmula del pueblo inglés; pero fórmula que no es verdad en España, y mucho menos en su capital.

La soberbia Albion, encadenada por el Océano, hace de su isla un trono, se apellida la reina de los mares y sueña ser la señora del mundo.

Y lo logrará; vaya si lo logrará. Que el pueblo inglés es un pueblo extravagante y original en grado superlativo, bien sabido es de todos.

Su carácter industrial y su espíritu comercial están fuera de discusión. Su mercantilismo, su ambición y su interés corren parejas con el pueblo hebreo.

Inglés es sinónimo de judío. Los ingleses, como el pueblo maldito, están diseminados por la redondez de la tierra.

Su insaciable codicia no encuentra límites desde la India hasta Gibraltar.

Echa el peso sin que se conozca á los zulús, juega en Europa con dos barajas, y cobra el barato en el Afghanistan.

Y no podía menos de ser así. Es tal la preponderancia que los ingleses van adquiriendo, que no hay mortal capaz de dar un paso sin tropezarse con un inglés.

Los ingleses han prestado... grandes servicios á la humanidad.

Son los oculistas del siglo.

Han concluido con el gremio de los miopes.

De hoy más, ignoramos á qué habrán de dedicarse los fabricantes de lentes.

Esto es cuestión de óptica: es imposible hallar un corto de vista que no reconozca un inglés á quinientos pasos.

Y esto no tiene nada de extraño, porque el inglés es un tipo.

Su fotografía más acabada es la de un perro de presa.

Si hallais un corto de vista que no pueda ver á su suegra, dadle á elegir entre su presencia á perpetuidad y la de un inglés, y habreis logrado su eterna reconciliación.

Los ingleses son el coco de todo el mundo.

El inglés no tiene forma definible.

Es el producto de lo imprevisto, por la desgracia.

El inglés es un ser híbrido, inconcebible, mezcla de fantasma y positivismo.

Fantasma, porque su presencia aterra, positivismo, porque su presencia es tangible, realista.

Es realista porque el inglés siempre se presenta de caras reales.

Y como estos reales, por regla general son ilusorios, deducimos que es una fantasma persiguiendo á una quimera.

Los ingleses se subdividen, se multiplican como la langosta, se propagan como la filoxera, se agigantan como todas las calamidades.

Toman todas las formas imaginables. Tan pronto aparecen en forma de sastrero como de zapatero.

Y si no son zapateros ni sastres, se disfrazarán de patronas cuando no de *fondista*.

Y si no son lo uno ni lo otro, ya tomarán el nombre de amigo y os mortificarán en nombre de la *más cara* amistad.

Sería preciso desconocer la historia para conservar un resto de cariño á los ingleses, que Dios confunda.

Detrás de Trafalgar y Santa Elena está el odio.

Peró el odio en grado superlativo. El odio elevado á la quinta potencia.

Y cosa extraña: contra los ingleses es impotente la humanidad.

No se atreve á mirarlos frente á frente. Destruirlos, aniquilarlos, equivaldría á eliminar el mundo, y el mundo no puede dejar de ser.

Después de todo, ¿qué sería de ciertos séres si la providencia no se disfrazara alguna vez que otra de inglés?

No seamos injustos: respetemos por una vez el fallo de la Providencia: acatemos sus sabios decretos: dejémoslos crecer y multiplicarse, que ellos sabrán explotar el mundo.

De los ingleses es el reino de la tierra: todo por los ingleses y para los ingleses. El porvenir es suyo.

«Ser ó no ser.»  
«¿Tuví ó no tuví!»  
THA IS THE QUESTION.

¡¡¡Si tan siquiera fuera nuestro el pensamiento!!!

JOSÉ ALVAREZ SIERRA.

## Espectáculos

Hoy inaugura la temporada cómica la empresa del teatro de la Comedia. La obra elegida es *Marcela*, del ilustre Breton de los Herreros, interpretada por las señoras Hijosa y Gorri, y los Sres. Mario, Zamora y Aguirre.

También se pondrá en escena un proverbio nuevo titulado *Tu dueño te vea*, cuyos principales papeles están á cargo de la señora Hijosa y Romea (Julian).

Anoche inauguró la temporada cómica la empresa del teatro Martin.

*Angel*, precioso drama del Sr. Santero, alcanzó un éxito tan grande como en la noche de su estreno en el teatro Español, y fué interpretado muy bien por los actores que tomaron parte en la ejecución.

Distinguéronse notablemente la señorita García (doña Pilar) y el reputado actor Sr. Yañez. El galán joven Sr. Sanchez se hizo aplaudir.

Los actores merecieron los honores del

proscenio á la terminación de todos los actos, y el Sr. Yañez en una escena que dijo con verdadero arte.

El autor también se vió obligado á presentarse en escena dos veces al final del drama.

La familia improvisada halló intérprete digno en el notable actor cómico señor Cubas, que demostró una vez más sus grandes dotes de actor. El público premió sus esfuerzos aplaudiéndole con entusiasmo. También el Sr. Alba fué muy bien recibido.

Las dos obras fueron puestas en escena con lujo y propiedad. La primera bailarina, señorita Fuensanta, contribuyó á dar brillantez á la función inaugural del teatro Martin.

El teatro completamente lleno.

La compañía cómica-lírica organizada para el teatro de Variedades en la presente temporada, se compone del personal siguiente:

Directores de la compañía: Sres. Vallés y Luján.

Actrices: Adelina Rubio, Aurora Rodríguez de Lastra, Carmen Romero, Concepción Rodríguez, Juana Espejo, Luisa Gironi, Luisa Manglano, Luisa Rodríguez Mercedes Vivero, Soledad Gonzalez, Trinidad Vedia, Valentia Zayas.

Actores: Andrés Ruesga, Eduardo Sanchez, José Alverá, José Besch, José Maria Rochel, José Vallés, Juan Bautista, Rihuet, Juan José Luján, Juan José Palacios, Manuel Muñoz, Ramon Mariscal, Salvador Lastra, Vitorino Perdiguero, Zacarias Andrade.

Director de orquesta: don Federico Chueca.

Representante de la empresa: D. José Laplana.

La función inaugural tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima. Hoy la novedad de haberse rebajado á 20 céntimos la entrada general.

Se ensaya en el teatro Lara el juguete cómico en un acto titulado *Un chaparrón de celos*, original de un conocido autor dramático.

La función de moda que anoche se verificó en el circo de Price estuvo concurridísima, hasta el punto de haberse quedado bastantes personas sin poder conseguir localidades de ningún género.

Son notables los trabajos del hércules Arvalini; de los hermanos de Caballer, en el doble trapeo; de los clowns Albanos de Cardowa, en el alambre; y sobre todo llama cada vez más la atención la extraordinaria habilidad de Mr. Austin, primer tirador de carabina, de América.

El casamiento de Aladino, con cuya pantomima terminó la función, fué muy aplaudido.

Contra los deseos de la empresa de los Jardines del Buen-Retiro, se han suspendido los conciertos anunciados por la tarde.

## Funciones para hoy

COMEDIA.—8 1/2.—(Inauguración)—*Marcela* ó *¿á cuál de los tres?—Tu dueño te vea*.—Intermedios del sesto dirigido por el Sr. Barbero.

LARA.—8 1/2.—Turno 2.º impar. El inspector del distrito.—El café de la libertad.—Galeotito.

MARTIN.—8 1/2.—Angel.—Baile.—La familia improvisada.

ESLAVA.—8 1/2.—A sangre y fuego.—Los feos.—Jugar con el fuego.—Música clásica.

LIGEO DE CAPELLANES.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno.—Noticia fresca.—Pascual Bailon.—Buenas noches Sr. D. Simon.

RISA.—8.—Pascual Bailon.—Artistas para la Risa.—Tiró el diablo de la manta.—Por la tremenda.—Baile.

## Cultos

SANTO DEL DIA 18.—La Conmemoración de los Dolores de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la capilla de la V. O. T. donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesión de reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la V. en San Luis, ó la de la Oración en el Oratorio del Espíritu Santo.

Gaceta Universal.

MADRID 18 DE SETIEMBRE DE 1881.

La democracia dinástica.

No negaremos ni tratamos de desconocer la importancia que tenga el movimiento que se advierte en ciertas caracterizadas individualidades que figuran en los diversos grupos democráticos, para aproximarse á las instituciones vigentes.

Todo lo que tienda á reunir en torno de la monarquía elementos valiosos que debiliten la fuerza de los partidos extremos, será siempre digno de aplauso para los que profesamos sincero culto á la monarquía constitucional.

Padecen un error lamentable los que creen que el partido fusionista mira con recelo la aparición de este nuevo factor en la política, y se equivocan igualmente los que auguran que esta agrupación, aún no desprendida del útero materno, ha de hacer competencia á nuestros amigos ó disminuir su legítimo influjo en los destinos del país.

Si la democracia dinástica, al constituirse y definir sus ideales, que todavía ignoramos, abandona definitivamente su antiguo campo para prestar su concurso á las instituciones vigentes; si olvidando las veleidades que son frecuentes en la política, quema lo que ayer adoró para no adorarlo de nuevo; si no se mantienen esos equilibrios inestables, tan fatales en épocas de normalidad, cuando las necesidades políticas exigen la concentración de fuerzas y la unidad de las grandes agrupaciones; si, en suma, la democracia dinástica aspira á desenvolverse sincera y resueltamente sus ideales en el seno de la legalidad, oponiéndose á la eterna amenaza de evolución ó revolución con que sueñan los partidos avanzados, bien venida sea á nuestro campo, que no seremos nosotros de los que celebremos con menos sinceridad su nacimiento y su bautismo.

La ley de aproximación de los elementos afines se cumple en la vida social, como en la naturaleza. La tendencia á constituir grandes partidos es el ideal á que deben encaminarse los esfuerzos de naciones tan trabajadas como la nuestra, en la que, á semejanza de lo que ocurre en la legislación, las nuevas disposiciones dejan subsistir las antiguas, ó lo que es lo mismo, las evoluciones de los partidos son más bien restas y fraccionamientos que sumas, ocurriendo con frecuencia que no dan otra cosa por resultado que la añadidura de un nudo más en la enmarañada madeja de la política.

Sin embargo, como ésta tiene sus leyes indeclinables, los ríos irán al mar, los diversos haces de luz se fundirán en el espectro. Así ha sucedido con el partido moderado, en otro tiempo tan potente, y que hoy ha tenido que servir de lastre á los conservadores. Así debe suceder, andando el tiempo, con los diversos elementos liberales, sea cualquiera su procedencia, que vengan á aumentar las filas de los partidos avanzados dentro de la monarquía. De otro modo, se reproduciría entre nosotros el tristísimo espectáculo que están ofreciendo al país los demócratas de todos los matices, caminando al suicidio y ocasionando los desprendimientos de los que huyen de la anulación y la muerte.

Conste, pues, que no sentimos la aparición de la democracia; que asistiremos como espectadores benévulos á su formación y desarrollo, y que nos complacerá estrechar la mano en el campo de la monarquía, aún cuando otras diferencias nos separen, á los que, no dudamos que con sinceridad y buena fe, pueden prestar á la patria y á las instituciones inestimables y leales servicios.

Las elecciones en Baleares.

Los periódicos de Palma de Mallorca, *La Opinión* y *El Demócrata*, vienen sosteniendo animada polémica con motivo de las elecciones para diputados á Cortes habidas en la circunscripción de Baleares, donde ha luchado nuestro particular amigo y correligionario D. Enrique Mesa, con el Sr. Fiol.

Desconocíamos el incidente ocurrido en la elección; pero del curso de la polémica resultan los hechos siguientes, que constituyen una palmaria infracción de la ley, que no debe quedar en pie, para que no se ofrezca el espectáculo de que sea proclamado diputado el que no ha obtenido la mayoría de votos.

Cinco secciones del indicado distrito electoral, remiten copia de las actas, resultado de la elección, al juez de primera instancia, en vez de hacerlo al presidente de la comisión del censo. El juez comprende este error por parte de las secciones, y remite esas actas á su destino.

Así las cosas, llega el día del escrutinio, y al procederse al recuento de votos, una porción de republicanos manifiestan con formas violentas, que no deben incluirse las actas de dichas cinco secciones. La junta escrutadora cede á la presión ejercida por la actitud hostil de los alborotadores, y se anulan las actas de las cinco secciones para los efectos del escrutinio, en las cuales cuenta con gran mayoría nuestro correligionario y amigo, señor Mesa, sobre el Sr. Fiol.

La junta escrutadora de Palma ha infringido el art. 103 de la ley electoral, que dice así:

«Art. 103. «La junta de escrutinio no podrá anular ningún acto ni voto: sus atribuciones se limitarán á verificar, sin discusión alguna, el recuento de los votos emitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten admitidos y computados por las resoluciones de las mesas electorales, según las actas de las respectivas votaciones; y si sobre este recuento se provocase alguna duda ó cuestión, se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la misma junta.»

En vista de esto y de los hechos consignados, esperamos que el tribunal de actas, examinando las pruebas de esta infracción de ley, anulará la proclamación de diputado hecha á favor del Sr. Fiol, y proclamará como tal, al Sr. D. Enrique Mesa, puesto que el número total de actas, acusa una gran mayoría á favor de dicho señor.

Sabemos que los tribunales entienden ya en este asunto.

El hecho anómalo de que un candidato triunfante resulte derrotado y despojado de un número considerable de votos á que tiene perfecto derecho, derecho indiscutible é hijo del libre sufragio de 2.150 electores, que en las 34 secciones le votaron libremente, sin que ninguna de las actas registre protesta alguna, hace necesario un correctivo, á fin de que el candidato que resulte elegido, que es indudablemente el Sr. Mesa, obtenga la reparación debida.

De otro modo, la situación de los candidatos electos estaría subordinada al capricho y, lo que es peor, á la arbitrariedad de cuantos intervienen en las actas, dejando á un lado la justicia y perjudicando á los que el cuerpo electoral ha dispensado su confianza, por mantener una interpretación de la ley, á todas luces abusiva y errónea, y que más bien es una violación y un desconocimiento de sus disposiciones.

Hechos y dichos

Refiriéndose á afirmaciones pronunciadas por el Sr. Becerra en uno de sus discursos, dice un diario de la

pasada situación que desde el año 1879 ha llovido mucho.

Antes y después, caro colega, descargó una tormenta conservadora que son de las de peor especie que se conocen.

Así quedó consternado todo el país, hasta que brilló el sol de la libertad entre los oscuros nubarrones de la reacción.

Nuestro estimado colega *La Patria* no debe de extrañar que contestemos á sus escritos con algún retraso.

La causa de nuestra conducta obedece únicamente á que acostumbramos á recibir *La Patria*, *El Progreso* y algunos otros colegas de la mañana, á una hora bastante avanzada.

Creemos que este retraso es ageno á las empresas de los colegas citados, y aprovechamos esta ocasión para hacérselo saber, seguros de que harán lo posible para corregir esta falta.

Leemos en *El Demócrata*:

«Lo repetimos: la Unión republicana no rechaza á nadie, no fulmina contra ningún republicano sentencias, ni anatemas.»

¡Ya lo creemos!... Cuando hacen falta hombres, se abren las puertas del ejército á los cojos y á los tuertos.

De *El Fénix*:

«Ayer por la tarde, el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba dignó visitar el círculo de la Unión Católica; de paso para su diócesis, no quiso abandonar la corte sin dar esta prueba de afecto á los católicos que, obedientes á las enseñanzas y á los consejos de la Santa Sede y los Obispos, se han reunido para luchar contra la revolución, dueña hoy del mundo.»

Esta noticia no hará mucha gracia á los católicos desobedientes á las enseñanzas y á los consejos de la Santa Sede y de los Obispos.

Es una estocada que va derecha al corazón de *El Siglo Futuro*.

*El Fénix* dispara á boca de jarro contra *El Siglo Futuro* los siguientes párrafos:

«Un periódico que se titula católico, y que en primer término está consagrado á la defensa de los intereses religiosos, ¿no tiene moralmente contraída una obligación, formal ó virtual, de dar cuenta en sus columnas, sin que nadie se lo ordene, de todo el movimiento católico, de todas las evoluciones y frases con que se presentan en los centros católicos las cuestiones religiosas y sociales?»

Es que *El Siglo Futuro* es un periódico «que se titula católico», pero no está consagrado en primer término á la defensa de los intereses religiosos. Los defiende por tabla.

«¿Cómo es, añade el colega, que no publica con honra y provecho propio esos brillantísimos discursos que en el respetable círculo de la Unión Católica de Madrid han pronunciado los eminentísimos purpurados Sres. Moreno y Benavides, y los excelentísimos señores obispos de Segorbe y Leon y los auxiliares de Madrid y Zaragoza?»

Quizá á *El Siglo* no le parezcan «brillantísimos discursos» los discursos á que alude *El Fénix*:

*El Fénix* continúa *in crescendo*: «*El Siglo Futuro* es enemigo declarado de la Unión Católica, y bajo este punto de vista tampoco es amigo de los reverendísimos preladados que la bendicen y propagan por todos los medios posibles.»

Estas afirmaciones son capaces de hacer desmayar á todo el *ejército* carlista. Veremos si *El Siglo Futuro* se muerde la lengua.

Dice *El Conservador*:

«Los primeros desengaños son crueles.» Si los demás desengaños no lo son, los conservadores deben vivir una vida sosegada.

Porque están recibiendo los últimos.

Leemos en el periódico noceadino: «Sigamos esforzándonos para hacer ver al mundo entero lo que somos.»

¡Ay de vosotros el día que el mundo os comprenda!

El día que el país sepa lo que sois, podreis convenceros vosotros mismos de lo que habeis estado siendo.

¡Aquel día no os quedará más que el remordimiento!

*El Siglo Futuro* no da en su sección de *Noticias religiosas*, y si en la de *Noticias varias*, la de haber sido acordada la presentación á S. S. para el obispado de Tuy, del virtuoso sacerdote D. Antonio Riva Aguilera.

En la sección de *Noticias religiosas* trata de los romeros y de su número.

Dice *El Demócrata*:

«La Unión republicana no se ha hecho para pronunciar anatemas, sino para acortar distancias.»

Pero, hombre... ¡si aún no se ha hecho la unión republicana!... ¿Cómo quiere usted que sea para cosa alguna.»

Dice un periodiquito liberal, científico, literario y algo más:

«Posible es que el Sr. Sagasta recomiende á la mayoría la candidatura del señor Posada Herrera para la presidencia del Congreso, y es también posible que dicha mayoría vote al Sr. Romero Ortiz.

Si aconteciese lo último, estamos seguros que no lo vería con malos ojos el señor D. Práxedes.»

El Sr. Sagasta, si fuera posible, que no lo es, si ocurriera, que no ha de ocurrir, lo que indica el colega, no verá nunca mal lo que esté conforme con la opinión de la mayoría, puesto que no es tan arbitrario como cierto personaje que el colega conoce y nosotros también.

Por lo demás, eso de mirar atravesado se queda para D. Antonio, que siempre ve con malos ojos á todo el mundo.

*El Cronista*:

«La fusión no se romperá, porque no es posible que se pueda romper.» Constantemente se oye esto en el concierto de la música ministerial.»

En cambio en la charanga conservadora no se oyen más que gallos y desafinaciones, y vayan lo uno por lo otro.

Hablando de los demócratas dice *La Discusión*:

«...El fundamento de la jefatura ha de estar, pues, en la voluntad de los que eligen, no en las dotes personales del elegido.»

Así se explica que sea jefe del partido democrático-progresista el señor Ruiz Zorrilla.

Leemos en el diario romerista:

«Dice *El Progreso*: «También en Puerto Rico cuecen habas... electorales.»

«En Rio-Piedra, la guardia civil sacó de sus camas á 16 electores, por el grave delito de no haber podido satisfacer las cuotas de contribución que les correspondían.»

«Pues qué, ¿creía el colega que mandando los fusionistas podía suceder otra cosa?»

«El hecho, si es cierto, constituye un delito que quedará impune, porque ésta es la segunda parte del sistema liberal-dinástico.»

El hecho, si es cierto, no quedará impune, porque esto sería la segunda parte de la política conservadora, ya que es de todos sabido que nunca han quedado más delitos por castigar que en los tiempos de la conservaduría, que felizmente pasaron.

En nuestro número próximo contestaremos al artículo que hoy nos dedica *La Patria*. No lo hacemos hoy, porque á la hora en que hemos recibido la visita del colega carecemos de tiempo material para ello.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Reales decretos admitiendo á D. José Alcalde la dimisión que ha presentado del cargo de inspector general de Correos, y nombrando en su lugar á D. Rafael Martínez de Tejada.

**Fomento.**—Real decreto declarando caducada la concesión otorgada á D. Manuel Pérez Ganuza para desviar del río Aguas

las necesarias para el riego de varios terrenos de los términos de Almochuel, Lozaida y Azaida.

—Reales decretos nombrando inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Joaquín Ortega y Muñoz y don Francisco Carvajal y Cano.

—Real orden dando las gracias á los jueces de las oposiciones de auxiliares de los Institutos de Valladolid, Sevilla, Jerez, Córdoba, Huelva, Cádiz, Granada y Málaga.

—Real orden disponiendo se divida en dos secciones, una compuesta de cinco individuos, para juzgar los ejercicios escrito y oral, y otra de tres señoras, para verificar lo propio con respecto al de labores, el tribunal que ha de calificar las oposiciones á la plaza de directora de la Escuela Normal Central de maestras.

—Otra creando dos bibliotecas especiales, una para la dirección de Instrucción pública y otra para la de Obras públicas.

**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que cuando se presente al ministro plenipotenciario de España en Roma, ó al cónsul español en aquella capital, la partida de matrimonio de D. Salvador García y doña María Álvarez, resuelva la dirección general de los Registros lo que sea procedente.

Exterior.

**FRANCIA.**—No parece que el ministro francés de mucha importancia á los asuntos de Túnez y Argelia.

El gobierno posee absoluta confianza en los planes estratégicos del general Sausier.

Los libre-pensadores se han reunido en Congreso en París. Las sesiones, que comenzaron el día 14, continuarán hasta el 22 del corriente. En la orden del día figura una cuestión científica, y diferentes cuestiones prácticas, relativas á la separación de la Iglesia y del Estado.

**INGLATERRA.**—En Manchester se ha verificado un *meeting* de fabricantes de tela de algodón. Tenía por objeto enterarse del parecer de varios distritos, del proyecto de cerrar las fábricas. Por unanimidad fué adoptada la proposición de invitar á todos los propietarios de fábricas de hilados á cerrar sus establecimientos por ocho días.

**SUIZA.**—Entre los detenidos en el cantón del Tessino pertenecientes á la Internacional se encuentran Cofferi y otros cinco compañeros suyos.

Cofferi es un joven italiano, hijo de un rico propietario de Benevento; ha sacrificado toda su fortuna á la causa anarquista y en la actualidad vive del producto de sus escritos, habiendo asistido al Congreso socialista de Londres, en el que se distinguió por la violencia de su lenguaje. Es muy amigo del príncipe Krapotkin, que como saben nuestros lectores, ha sido expulsado de Suiza. Se duda del acuerdo que adoptará respecto del particular el Consejo federal, aprobando ó no la medida del gobierno del Tessino, pues como dicho gobierno es clerical y reaccionario, resta averiguar si existían verdaderos motivos para la prisión.

Telegramas

Paris, 16.

3 por 100 frances, 85 5/100.  
Id. 5 por 100 116.  
Fondos españoles:  
3 por 100 interior español, 24 7/8.  
3 por 100 exterior, 26.  
Obligaciones de Cuba, 506 25.  
Consolidados ingleses, 99 1/4.  
Ultima hora:  
3 por 100 interior, 24 9/16.  
Id. exterior, 26 1/4.  
Deuda amortizable exterior, 43 1/2.  
Obligaciones de Cuba, 506 25.

Paris, 16.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el efectivo de los batallones destinados á Africa se eleva á 600 hombres.

Washington, 16.

El estado del presidente general Garfield inspira alguna inquietud por la gran debilidad en que se halla á causa de la pérdida de sangre.

Paris, 17.

Dice el *Official* de hoy que, habiendo consentido el gobierno francés en prorogar el tratado de comercio con Inglaterra hasta el 8 de Noviembre próximo, la comisión se reunirá en París el día 19 de este mes.

Los ingleses ó franceses interesados en el comercio de los respectivos países que deseen mandar comunicaciones á la comision, las dirigiran al secretario de la real comision, en la embajada inglesa en Paris.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado electo por Almaden D. Luis Felipe Aguilera, que llegó ayer á Madrid.

Hállase en la actualidad recorriendo el Mediodía de Francia el conde Mastai-Ferretti, sobrino y heredero del Papa Pio IX. La excursion tiene por objeto demandar ante los tribunales de justicia á todos los periódicos franceses que han publicado violentos ataques contra la memoria del difunto Papa.

Para el viceconsulado de España en Liverpool, vacante por ascenso, ha sido nombrado el Sr. Calatayud, vicecónsul, cesante.

El Sr. Amilibia, vicecónsul en Liorna, ha sido trasladado á Perpiñan.

El Sr. Satorres, vicecónsul en Glasgow (Inglaterra), ha sido trasladado á Liorna, reemplazándole D. Joaquin Rincon.

El Sr. Madriles, que desempeñaba en comision el viceconsulado en Mogador, ha sido trasladado á Cetta, ocupando la vacante el Sr. Vargas Machue.

El Sr. Caramés, vicecónsul cesante, ha sido nombrado para Emuy.

Como se ve, en esta combinacion se ha dado cabida á dos cesantes.

Del 25 al 30 de este mes se inaugurará en Nápoles el gran Congreso gimnástico que todos los años se reúne en una ciudad italiana.

Se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á los invitados que se esperan de todos puntos de la Península y aun del extranjero.

El Congreso comprenderá muchas secciones: de gimnasia propiamente dicha, de esgrima, de tiro y de náutica. La parte del programa que más apasiona al público, es la de los asaltos de armas.

Despues de las hazañas de San Malato, en Paris, y las de los tiradores italianos en Milan, la escuela de Nápoles quiere distinguirse á su vez.

Se ha repartido el número 8, tomo VI del periódico La Niñez, con artículos y poesias muy adecuados á la edad de sus lectores. Le acompaña un modelo de dibujo del profesor Sr. Capo y nueve viñetas.

El alcalde de Madrid se propone averiguar la procedencia de algunas amenazas, bastantes graves, que parece se han dirigido á los pocos fabricantes de pan fino que se oponian á la subida de precios.

Toda la política del dia está encerrada en esta serie de preguntas:

¿Cuáles son los términos precisos del arreglo de nuestras diferencias con Francia?

¿Sobran ó no sobran tres senadores?

¿Quiénes son las personas designadas para constituir las mesas del Congreso y del Senado?

¿Seguirá subiendo el pan?

Con motivo de la inauguracion del congreso y exposicion de americanistas, la empresa del ferro-carril del Norte ha establecido un servicio de ida y vuelta á precios económicos en primera y segunda clase.

Los billetes han comenzado á expendirse desde ayer hasta el dia 25, y el regreso empieza desde el 28 de este mes al 15 de Octubre próximo.

Reformas que un periódico atribuye al ministro de Hacienda.

1.º Restablecimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869, suspendida en 1875; pero empezando á contarse en ella los plazos designados desde 1.º de Julio de 1882.

2.º Reduccion del 5 por 100 en el descuento de los haberes de las clases activas y pasivas y en las asignaciones del clero.

3.º Reforma en las contribuciones industrial y de comercio.

4.º Creacion de un cuerpo de comisionados de apremio y otro de investigadores de subsidio.

5.º Reduccion á 1/2 por 100 el 1 que satisfacen ahora las herencias directas, ó sea de padres á hijos.

6.º Rebaja de 15 céntimos en los sellos de comunicaciones para cada carta de 15 gramos de peso.

7.º Reforma en la administracion central en el sentido de que estén en las direcciones oficiales y jefes de negociados con sueldos compatibles con las necesidades de la vida en Madrid, por ejemplo, desde 12000 reales, debiendo ocupar las vacantes de la corte los funcionarios que hayan servido determinado número de años en provincias y tengan gran caudal de práctica y experiencias administrativas.

8.º Proyecto para hacer efectivos en brevisimo plazo los descubiertos del Tesoro por bienes nacionales.

9.º Procedimientos fáciles y eficaces para averiguar la masa de riqueza oculta que no tributa y las fincas del Estado que posean sin derecho los particulares.

10. Reforma de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 relativa á la cobranza de contribuciones directas y débitos del Tesoro.

11. Despacho directo con los directores generales, sin mediacion de la secretaria.

12. Conversion de las deudas especiales y consignacion del cuartillo en presupuesto, como dispone el art. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1876, para llegar á la unificacion y conversion de todas las deudas.

13. Proyecto relativo á las subastas de la deuda.

14. Reforma de los artículos 26 al 30 de la ley de 21 de Julio de 1876, relativa al ingreso, ascenso y separacion de los funcionarios públicos.

15. Proyecto modificando la ley de 1845 respecto á cesantias y organizacion de la junta de pensiones civiles.

16. Organizacion del tribunal de Cuentas para la mayor rapidez en el examen, repartos y decisiones que afecten á la contabilidad, á los reintegros y á los fallos, imprimiendo mayor movimiento á las demás dependencias interventoras de la administracion.

17. Variacion en el procedimiento administrativo, sujetando á un ligero gravamen pecuniario la presentacion de instancias, reclamaciones y recursos de alzada en las dependencias públicas.

Tales son, resumidos, si la memoria no nos es infiel, los proyectos que en los círculos políticos y financieros y en los diarios de Madrid y de provincias se atribuyen al señor ministro de Hacienda. Como es fácil equivocarse, nosotros sólo somos eco de lo que oimos y de lo que leemos, dejando al tiempo, que ya es breve, la solucion de que se confirmen ó se desmientan con la presentacion de los proyectos al Congreso.

En la direccion general de Agricultura se han recibido los telegramas siguientes referentes al estado de los campos:

Jaen, 15.

La cosecha se presenta bien. Decrece la epizootia en los ganados lanar y de cerda.

Oviedo, 15.

El tiempo bueno. Los ganados igual que la semana anterior. El aspecto del mercado regular y en alza los cereales.

Ciudad-Real, 15.

Terminada la recoleccion de cereales. El tiempo fresco. Las transacciones escasas.

Segovia, 15.

El tiempo continúa bueno y las operaciones de campo se hacen con regularidad. La ganaderia hasta hoy sin novedad alarmante, por más de que se han presentado algunos casos de fiebre carbuncosa, pero que todavía no puede considerarse como epizootia.

Almeria, 15.

El mercado en alza. Mucha animacion en el embarque de uva y ésta de muy buena calidad. La ganaderia sin novedad.

Granada, 15.

El tiempo nuboso. La glosepeda se ha presentado en algunos puntos de Sierra Nevada.

Logroño, 15.

El ganado bien. El mercado normal. El tiempo despejado.

Salamanca, 15.

La falta de lluvia perjudica á los campos y ganados por no poder hacer las siembras.

Sobre la subida del pan:

La mayor parte de los periódicos convienen, con que no hay más que dos soluciones, ó eximir temporalmente y por medio de una ley del pago de derechos arancelarios, dejando libre la entrada al trigo extranjero y suprimiendo los arbitrios municipales que pesan sobre la harina y el pan cocido, ó establecer espendedurias municipales con el valioso y desinteresado concurso de la administracion militar.

El primer medio, como de carácter legislativo, es lento; el segundo, como que afecta á la iniciativa municipal, es más rápido é inmediato.

Si fuera posible, que lo es, crear asociaciones populares, como propone la Epoca, seria una gran solucion. Pero la necesidad exige que se procure adelantarse con prevision á las circunstancias.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente despacho:

Malacanan (Manila) 12.

El gobernador general al ministro de Ultramar.—Terrible incendio redujo á cenizas la mitad de la principal calle, centro del comercio y mejores edificios, llamada Escolta.

Ejército y marina han rivalizado en diligencia y valor, salvando grandes capitales.

Los confinados de presidio han contribuido tambien á apagar el incendio.

Dice la Epoca que no debe concederse, durante el curso académico, licencia á los profesores de institutos y universidades, más que en caso de verdadera urgencia por enfermedad. Ese es el propósito del Gobierno.

El ministerio de Marina ha adoptado las siguientes resoluciones:

Disponiendo el pese al apostadero de la Habana del contador de navío D. Adolfo G. de Cáceres.

—Ascendiendo á segundos vigías de semáforos á los provisionales D. José Tando, D. Miguel Calviño, D. Ricardo Sarachaga, D. José García y D. José Iglesias.

—Nombrando comandante de ingenieros del apostadero de Filipinas al ingeniero jefe de primera clase D. Jose Pirla.

—Idem comandante del vapor Isabel la Católica al capitán de fragata D. Isidoro Posadillo.

El Estandarte dice que el general Jovellar sucederá al marqués de Peña-Plata en el mando de Cuba.

Hé aquí una anécdota sobre el general Narvaez, que recuerda el padre Sanchez en un artículo publicado en La Revista Hispano-Americana.

Francia, que se creia invencible, al hablar de las nacionalidades, no olvidaba lo que llamaba su frontera natural, que consistia en apoderarse del Rhin, desde los Alpes, en que nace, hasta las costas de Holanda, en que muere.

Por la parte de España tambien habia sus respectivas fronteras naturales, Napoleón III, excitado por la revolucion, nos hablaba de la unidad ibérica; pero con la condicion de que, como Italia, al apoderarnos de Portugal, cediésemos á Francia las vertientes occidentales de los Pirineos, las Baleares y Melilla y Ceuta.

Estas cosas, que pertenecen ya á la historia, pueden decirse sin dificultad.

En cierta ocasion, Napoleón III celebró una conferencia con el general Narvaez, que no carece de interes, al menos para nosotros. Segun oimos asegurar al propio duque de Valencia, y como sabian personas que aún viven, Napoleón III empezó diciendo: «Mi querido general, hagamos castillos en España», y siguió haciendo indicaciones que, si pudieron ser admitidas en 1859 por ciertos italianos, de ningun modo podian admitirse, ni en 1864 ni nunca, por ningun verdadero español.

El duque de Valencia, que todo lo habia oido y comprendido, al contestar, se expresó en los términos siguientes: «Señor, no nos podemos entender. Los castillos no se hacen en España, sino en el aire, y los españoles no cambiamos nuestras provincias por provincias ajenas.

Esta conversacion, que conocen y no olvidan personas bastante autorizadas, prueba que se pensaba no poco en plantear en la Península ibérica la cuestion que se creia ya resuelta en la Península italiana. ¿Cuántas cosas han sucedido despues! ¿Cómo se frustan los planes de los hombres

El plazo designado para la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios empezó el 16 del corriente, verificándose simultáneamente de siete á diez de la noche en el Ministerio de Fomento y en las secciones domiciliadas en las calles de los Estudios, Isabel la Católica, Turco, Palma, Princesa, Buen Suceso é Imperial, y de la tercera Casa Consistorial. Las asignaturas propias de la enseñanza de artesanos son:

clases preparatorias, dibujo lineal y artístico, modelado, aritmética y álgebra, trigonometría, física, mecánica, química inorgánica y orgánica é idiomas frances é inglés.

En los mismos dias y horas se halla abierta la matrícula de dibujo para señoritas en la secretaria de la Escuela.

Sucesos en Córdoba la noche del martes:

Dos hermanos acometieron navaja en mano á un sugeto, infririéndole dos puñaladas, una de ellas en el pecho. El herido falleció á los pocos momentos en el hospital, adonde fué trasladado, y los agresores cayeron en poder de la autoridad.

Una jóven abandonó la casa paterna, fugándose con su novio. Ambos fueron detenidos al siguiente dia.

Y por último, al tiempo que todo esto acontecia, dos hombres reñian en medio de la calle, resultando uno con cuatro heridas de arma blanca y el otro con un fuerte golpe en la cabeza que con un palo le administró su contrincante. La autoridad los detuvo, poniéndolos á disposicion del Juzgado.

Se han capturado en Figueras dos de los individuos que en 1848 se dedicaban al secuestro, asesinato y robo en cuadrilla.

El resto de la partida ó está en presidio ó ha muerto.

Segunda edicion

Esta mañana á las nueve han llegado á Madrid SS. MM. y AA. acompañados de la alta servidumbre que llevaron á Comillas y de las autoridades superiores de la provincia.

Los ministros, altos funcionarios, periodistas y bastante público esperaban en la estacion á los régios viajeros.

El trayecto desde Torrelavega no ha durado más que trece horas.

El rey vestia de capitán general, la reina y la infanta Isabel de negro y las infantas de azul muy claro.

La locomotora que ha conducido el tren régio estaba vistosamente engalada y una seccion de ingenieros con bandera y música ha hecho los honores de ordenanza en la estacion.

Esta tarde ha asistido á la salve de Atocha toda la real familia.

Desde mañana estará abierta para los diputados la estafeta de correos del Congreso.

Una comision hispano-francesa compuesta de los Sres. D. Orestes Maza y don Mariano de Tornos y de Mr. Gaillard y de Mr. Eizbacher, directores de telégrafos en sus respectivos países, inspeccionará muy en breve las líneas internacionales y las estaciones fronterizas del Pirineo.

Con fecha de hoy ha sido aprobada una propuesta de alumnos de caballeria para ser nombrados alféreces de dicha arma.

D. Pedro Pascual Oliver, secretario de legacion cesante, ha sido nombrado hoy jefe de negociado de primera clase de la direccion de Correos y Telégrafos.

En la línea de Badajoz, cerca del kilómetro núm. 6, ha sido cogido y muerto por un tren hoyjel guardafreno Pedro Garcia, que parece se hallaba dormido sobre los rails.

Mañana habrá consejo presidido por el rey á las once de la mañana, segun se ha dicho esta tarde en centros oficiales, y se le atribuye mucha importancia por los asuntos que han de ser sometidos á la aprobacion del monarca, relacionados con la apertura de las Cámaras.

La reunion del partido conservador bajo la presidencia de su jefe el Sr. Cánovas, que llegará mañana, no se verificará hasta que sea conocido el mensaje, segun se ha dicho esta tarde.

Los amigos del Sr. Romero Ortiz, no obstante su persuasion de que no ha de hacer triunfar su candidatura para la presidencia del Congreso, decididamente votarán á tan distinguido hombre público para darle esta muestra de deferencia y respeto, si es cierto cuanto esta tarde se decia sobre el particular por algunos ministeriales de procedencia constitucional.

La minoria democrática proyecta disputar la cuarta vicepresidencia del Congreso

á los conservadores; pero, segun los cálculos que se hacian esta tarde en algunos círculos y los propósitos que se atribuan á los ministeriales menos tolerantes con la benevolencia de que han sido y son objeto los individuos que componen aquella agrupacion política, no conseguirán su deseo al verificarse la eleccion de los individuos que han de componer la Mesa del Congreso.

La prensa y el público en general viene preocupándose con la injustificada subida del precio del pan en esta capital, y á porfía todo el mundo indica los medios de remediar los malos efectos de tal proceder de los industriales.

Muchos de ellos son muy convenientes y practicables ahora y en todas ocasiones para mejorar la situacion en que se coloca á las clases trabajadoras y menesterosas aumentando el precio de un artículo de tan imperiosa necesidad; pero creemos que el remedio más pronto, más eficaz y más sencillo está al alcance del alcalde y sus delegados, y para ello tenemos en cuenta la opinion de personas prácticas en asuntos de policia urbana y administracion municipal.

Consiste el medio en tener á la vista el Código civil, é inspeccionar al mismo tiempo con todo celo y minuciosidad el pan que se expende en las tahonas y puestos ambulantes, pues ahora y siempre ha estado falto de peso, mal cocido y con otras condiciones que pueden ser tenidas en cuenta para aplicar el castigo merecido á los industriales de mala fe.

Hoy han sido citados por el alcalde los tahoneros para exponerles los resultados que puede dar en Madrid su proceder y las disposiciones que la autoridad está dispuesta á tomar en bien de las clases mal acomodadas y trabajadoras que son las más numerosas.

Los tahoneros, parece que escudados con la libertad de comercio no han hecho cesion alguna útil ni concreta, por lo que, si es cierto esto, será indispensable la mayor energia y procedimientos extraordinarios que la opinion pública aplaudirá decididamente.

El día de hoy ha sido tan exhausto de novedades como los anteriores.

Del extranjero lo más notable es lo que reseñamos á continuacion comunicado por el telégrafo.

Se considera terminada la huelga de trabajadores algodoueros gracias á los trabajos de la Cámara de Comercio de los Estados-Unidos.

El embajador de Rusia en Berlin ha llegado á Paris.

Las autoridades francesas han recibido instrucciones precisas para que ejerzan una activa vigilancia sobre un gran número de socialistas que, expulsados de Alemania, van á establecerse en Paris.

Un telegrama del Observatorio meteorológico de Nueva-York anuncia que de hoy á mañana un ciclón, atravesando el Océano, se dirigirá sobre las costas de la Gran Bretaña.

La noche última, el general Garfield ha experimentado una ligera recaída, efecto de la grandísima debilidad.

Presididos por el Sr. Barthelemy Saint Hilaire se han reunido los ministros en consejo hoy para seguir ocupándose de las cuestiones referentes á la Argelia Túnez y Egipto.

En la semana próxima comenzarán las negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio entre Servia y Francia.

En la Bolsa en los primeros momentos hubo bastante animacion, iniciándose un alza de poca importancia, pero despues han quedado los fondos con la misma tendencia que ayer.

Bolsa.

DEL DIA 17 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpétua al 3 por 100 interior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int, Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, bajo

Encargada de recibir nuestros nuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estanzos en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO  
 REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:

Cromos de todas clases, facturas, membretes, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos talonarios, billetes de rifas, tranvías y espectáculos.

Tarjetas, esquelas de defunción, de participación de enlace, etiquetas para vinos, cajas de cerillas, farmacias, etc. y, en general, todos los trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS  
 REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

AGUA DE BARCELONA  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guanlería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pecino; Séguros, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guanlería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guanlería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.  
 Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébase.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON sujo y comodidades.

Lobo, 15, principal.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Oacaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses  
 Local nuevo

RECOMENDAMOS



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27  
 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LIBRERÍA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes. D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo.

Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.

Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otra con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris.

On parle française.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra. La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica.

Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL.